

Josefina Hilda Cuba-Puma

<https://doi.org/10.35381/e.k.v9i18.5189>

Responsabilidad Social en la conservación del ambiente. Revisión literaria

Social responsibility in environmental conservation. A literature review

Josefina Hilda Cuba-Puma
jcubapu78@ucvvirtual.edu.pe
Universidad Cesar Vallejo, Lima, Lima
Perú
<https://orcid.org/0000-0002-9358-3094>

Recepción: 25 de marzo 2026
Revisado: 26 de abril 2026
Aprobación: 15 de junio 2026
Publicado: 01 de julio 2026

Josefina Hilda Cuba-Puma

RESUMEN

La investigación consistió en analizar la responsabilidad social en la conservación del ambiente a partir de una revisión literaria. La metodología se fundamentó en el paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo de tipo documental. Las técnicas usadas fueron la revisión sistemática y el análisis de contenido. Como instrumentos, se emplearon las fichas de registro y las matrices de análisis, además de la declaración PRISMA. Como resultados emergieron aspectos relevantes como el rol de los entes gubernamentales, el liderazgo para la protección del medio ambiente, los delitos ambientales, la visión holística, la revisión frecuente de las leyes protectoras del medio ambiente, entre otros, cuyo enfoque ha sido lograr la protección del entorno y, por ende, el bienestar humano. Para concluir, el cuidado medioambiental requiere de una visión holística que integre la comunidad, los entes gubernamentales, las industrias, las instituciones educación u otras áreas, en pro de crear conciencia sobre su conservación.

Descriptores: Responsabilidad social; conservación ambiental; visión holística (Tesauro - UNESCO).

ABSTRACT

The research focused on analyzing social responsibility in environmental conservation through a literature review. The methodology was based on the interpretive paradigm, with a qualitative, documentary approach. The techniques used were systematic review and content analysis. The tools used included data sheets and analysis matrices, in addition to the PRISMA statement. The results highlighted relevant aspects such as the role of government agencies, leadership in environmental protection, environmental crimes, a holistic approach, and the frequent review of environmental protection laws, among others, all of which aim to protect the environment and, consequently, human well-being. In conclusion, environmental stewardship requires a holistic approach that integrates the community, government agencies, industries, educational institutions, and other sectors to raise awareness about conservation.

Descriptors: Social responsibility; environmental conservation; holistic approach. (Thesaurus - UNESCO).

Josefina Hilda Cuba-Puma

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la humanidad ha sufrido una serie de afectaciones debido a diferentes situaciones relacionadas con la contaminación del medio ambiente, lo cual ha sido tema de preocupación para diversas naciones, específicamente, para los habitantes de cada comunidad, ya que los mismos han sufrido consecuencias patológicas producto de la acumulación de basura, del humo de las industrias, entre otros. Así lo manifiesta Mucha et al. (2024), quienes replican lo confirmado por la Organización Mundial de la Salud, manifestando que la contaminación ambiental es evidente en muchos países, en especial, en el Perú. Por su parte, García et al. (2024) afirman que los problemas ambientales afectan directamente al ser humano, ocasionando una degradación en la salud, particularmente, respiratoria o cardiovascular. Para Ebisi et al. (2025), a pesar de que la producción de gas y petróleo favorece la economía de un país, esta constituye un desafío para la protección ambiental, por cuanto origina su degradación ecológica. En esta línea, Huang et al. (2026) expresan que los obstáculos ambientales han afectado también la economía de muchos países.

Por estos motivos, es necesario que los ciudadanos reciban constantemente orientaciones acerca de las alternativas viables para el logro del mantenimiento ambiental, con el propósito de formar en ellos una conciencia ética que les conduzca a valorar su entorno y a no deteriorarlo. En este orden de ideas, Condori et al. (2025) proponen ofrecer a los ciudadanos una educación ambiental para crear conciencia de la importancia del mismo. Marín et al. (2025), a su vez, sugieren la contribución del Ministerio de Educación como un organismo relevante para la educación ambiental desde la educación básica regular. Asimismo, Guerrero & Heredia (2026) proponen una educación ambiental que, desde la universidad, apliquen prácticas sostenibles en pro de la preservación del medio ambiente.

Desde esta perspectiva, surgen diversas visiones centradas en la búsqueda de las mejores opciones o técnicas para preservar lo que nos rodea a partir de la praxis. En este

Josefina Hilda Cuba-Puma

sentido, González (2025), expresa que, aplicar una gestión ambiental sustentada en estrategias favorables para el entorno, contribuye a la reducción de los impactos negativos sobre la humanidad.

Al considerar lo anterior y de acuerdo con Huang et al. (2026), las personas han logrado comprender lo importante que es el medio ambiente debido a los cambios climáticos que han venido afectando sus vidas. De este modo, han tomado conciencia de sus vivencias negativas y se han preocupado por recibir una formación idónea para el cuidado ambiental. No obstante, aún se requiere de una mayor difusión que contribuya con un trabajo conjunto a favor de la preservación del medio. Desde esta visión, Madanaguli et al. (2022) hablan de un compromiso mancomunado, en el cual todos, al asumir sus responsabilidades sociales, pueden unirse para proteger el ambiente.

Considerando lo expuesto, el presente estudio gira en torno al abordaje de la responsabilidad social por parte de cada persona e, inclusive, del sector industrial, ya que esta conduce a la asunción de compromisos cónsonos con el bienestar ambiental. En este marco, Mostepaniuk et al. (2022) refieren que la responsabilidad social empresarial es esencial para solventar los problemas del entorno.

Para complementar tal aseveración, es importante tener en cuenta la aplicación justa de las normativas nacionales, a fin de controlar el cuidado del entorno y sus componentes. Desde esta visión, Cutipa et al. (2025) establecen que, las políticas ambientales ayudan a regular el uso de los recursos naturales disminuyendo aquello que le afecta negativamente. No obstante, cuando se cometen faltas contra el ambiente, se ha evidenciado que las leyes no son justamente aplicadas a todos por igual. Ello lo confirman Castro et al. (2023), quienes, en su estudio, declaran que se evidencia falta de equidad al momento de imponer sanciones en asuntos ambientales.

En consecuencia, atendiendo a las problemáticas descritas, se planteó como propósito analizar la responsabilidad social en la conservación del ambiente a partir de una revisión literaria.

Josefina Hilda Cuba-Puma

MÉTODO

La metodología se fundamentó en el paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo, bajo un tipo de investigación documental. Entre las técnicas, se emplearon la revisión sistemática y el análisis de contenido. Como instrumentos, se usaron las fichas de registro y las matrices de análisis. Asimismo, para la selección de los artículos, se empleó la metodología PRISMA, la cual es precisada en la siguiente figura 1.

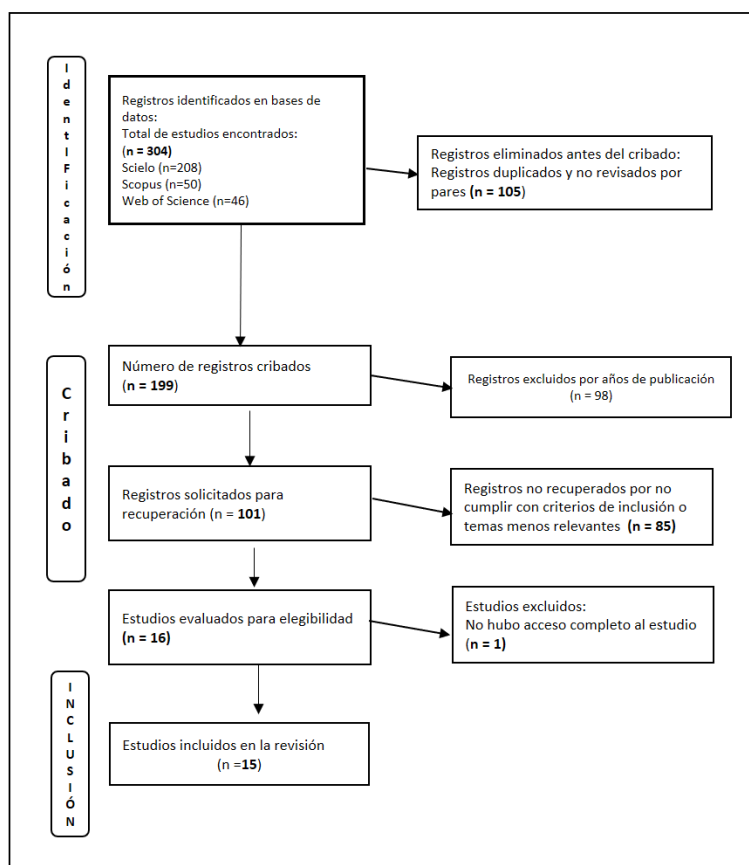


Figura 1. Declaración PRISMA.
Elaboración: El autor.

Josefina Hilda Cuba-Puma

Tal como se puede notar en la figura 1, los estudios analizados derivaron de 304 artículos ubicados en las bases de datos Scielo, Scopus y WoS. Luego, se eliminaron 105 duplicados y aquellos no revisados por pares. Posteriormente, se excluyeron 98 por años de publicación previos al 2022, en función de contar con información actualizada. También, se excluyeron 85 por no cumplir con los criterios de inclusión y por presentar temas poco relevantes para el cumplimiento de las metas propuestas. Finalmente, se eliminó uno por no tener acceso completo, eligiendo así, 15 estudios en total. Para resumir los criterios de inclusión, estos son especificados a continuación:

- Registros no duplicados.
- Revisados por pares.
- Publicados a partir del año 2022.
- Relacionados con temas relevantes para los propósitos expuestos.
- Con acceso completo al estudio.
- Correspondientes a las bases de datos Scielo, Scopus y WoS.

RESULTADOS

Los resultados, primeramente, son mostrados en la tabla 1 para detallar las investigaciones según sus autores, años de publicación, títulos y bases de datos y, posteriormente, se desarrollan las categorías emergentes.

Tabla 1.
Investigaciones seleccionadas.

Autor(es)/Año	Título	Base de datos
Castro-Cárdenas, R. L., Rojas-Luján, V. W., Castro-	Criterios legales para imponer sanciones económicas en casos de delitos ambientales en el Perú.	Scielo

Josefina Hilda Cuba-Puma

Cárdenas, C. W., & Recalde-Gracey, A. E. (2023).		
Condori, J., Cañari, H. & Ramírez Cubas, Mariel Enrique. (2025).	Educación ambiental en educación básica: una revisión sistemática.	<i>Scielo</i>
Cutipa, M., Quelca, D., Mamani, E. & Cutipa, Y. (2025).	Políticas ambientales en la conservación de recursos naturales en actividades de turismo cultural.	<i>Scielo</i>
Ebisi, E. A., Guo, Y., & Soomro, Z. A. (2025).	Environmental conservation and corporate social responsibility (CSR): Insights from Nigerian oil and gas industry using stakeholder and environmental justice theories.	<i>WoS</i>
García, N., Gavelán, R., Perfecto, A. & Medina, C. (2024).	Educación y cultura ambiental en tiempos de crisis: una revisión hacia el desarrollo sostenible.	<i>Scielo</i>
González, G. (2025).	Gestión ambiental en américa latina: una revisión literaria.	<i>Scielo</i>
Guerrero, A. & Heredia Llatas, Flor Delicia. (2026).	Responsabilidad social universitaria ambiental en Latinoamérica: motivaciones y barreras desde una revisión sistemática.	<i>Scielo</i>
Huang, Y., Sun, S., Yuan, Y., & Bu, Y. (2026).	Pathways to High Corporate Environmental Responsibility: A Fuzzy-Set and Necessary Condition Analysis.	<i>Scopus</i>
Infante, M., Hernández, A., Isea, J. (2025).	Impact of legal research on the construction of fundamental rights.	<i>WoS</i>

Josefina Hilda Cuba-Puma

Isea-Argüelles, J., Ianni-Gómez, C., Mendoza-Vega, A. & Giménez-Guariguata, M. (2025).	Extensión Universitaria en el contexto latinoamericano. Hitos históricos de un compromiso social en constante transformación.	<i>Scielo</i>
Madanaguli, A., Srivastava, S., Ferraris, A., & Dhir, A. (2022).	Corporate social responsibility and sustainability in the tourism sector: A systematic literature review and future outlook.	<i>Scopus</i>
Marín-Bardales, R. S., Duran-Llano, K. L., & Mucha-Hospinal, L. F. (2025).	Educación ambiental para la mejora de la conciencia ambiental en estudiantes de primaria.	<i>Scielo</i>
Mostepaniuk, A., Nasr, E., Awwad, R. I., Hamdan, S., & Aljuhmani, H. Y. (2022).	Managing a relationship between corporate social responsibility and sustainability: A systematic review.	<i>Scopus</i>
Mucha, L., Mucha, L., Quispe, E., Verástegui, G. & Barzola, S. (2024).	Responsabilidad social y salud del medio ambiente percibida por usuarios de cierta municipalidad distrital.	<i>Scielo</i>
Nassani, A. A., Yousaf, Z., Radulescu, M., & Haffar, M. (2022).	Environmental performance through environmental resources conservation efforts: does corporate social responsibility authenticity act as mediator?	<i>Scopus</i>

Elaboración: El autor.

Josefina Hilda Cuba-Puma

La tabla 1 muestra los estudios relacionados con la educación ambiental, las políticas a considerar para el control de la preservación del entorno, la responsabilidad de la sociedad y de las corporaciones en el deterioro o en el cuidado ambiental, así como las metas que se pueden lograr cuando se trabaja en equipo en pro del bienestar ecológico. Por consiguiente, tomando en cuenta los aspectos esenciales de los estudios revisados, se detallan las siguientes categorías emergentes.

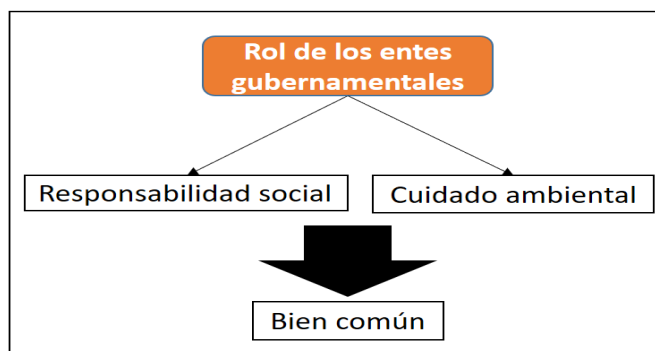


Figura 2. Rol de los entes gubernamentales.

Elaboración: El autor.

En la figura 2, Mucha et al. (2024) expresan que tanto la responsabilidad social como el cuidado ambiental deben ser bien consideradas por los entes gubernamentales como factor primordial del bien común.

Josefina Hilda Cuba-Puma

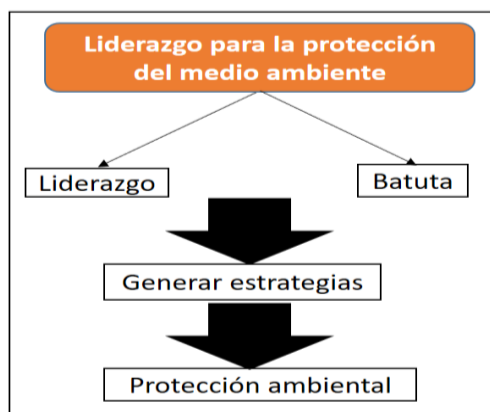


Figura 3. Liderazgo para la protección del medio ambiente.

Elaboración: El autor.

En la figura 3, García et al. (2024) expresan que hace falta un liderazgo que tome la batuta al momento de generar estrategias de protección ambiental.

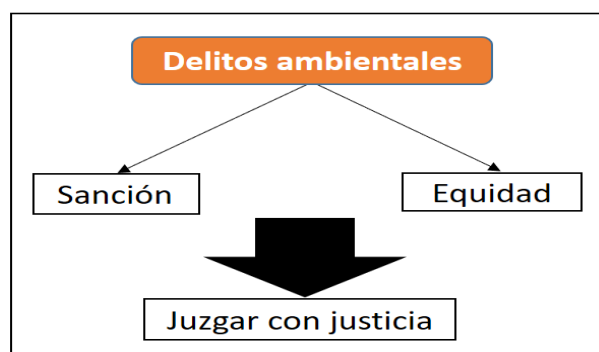


Figura 4. Delitos ambientales.

Elaboración: El autor.

Para Castro et al. (2023), según la figura 4, los delitos ambientales requieren ser sancionados de forma equitativa y una de las formas de hacerlo es por medio de la aplicación justa de las leyes.

Josefina Hilda Cuba-Puma

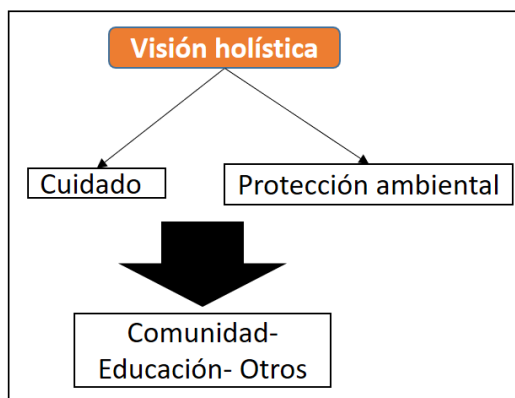


Figura 5. Visión holística.
Elaboración: El autor.

En la figura 5, Condori et al. (2025) afirman que el cuidado y la protección del ambiente se logra mediante una visión holística que integre la comunidad con los miembros de las instituciones educativas u otras áreas.

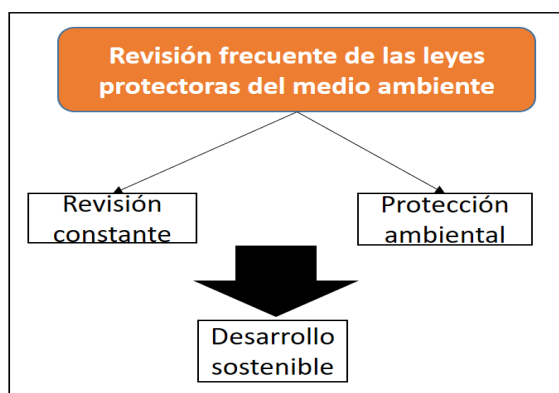


Figura 6. Revisión frecuente de las leyes protectoras del medio ambiente.
Elaboración: El autor.

En la figura 6, Cutipa et at. (2025) sugieren realizar una revisión constante de las leyes protectoras del ambiente para lograr un desarrollo sostenible.

Josefina Hilda Cuba-Puma

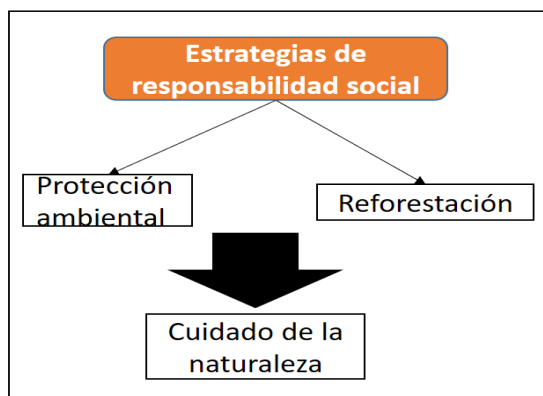


Figura 7. Estrategias de responsabilidad social.

Elaboración: El autor.

En la figura 7, Ebisi et al. (2025) destacaron en sus resultados que, la protección ambiental y la reforestación, constituyen estrategias que responsablemente conducen al cuidado de la naturaleza.

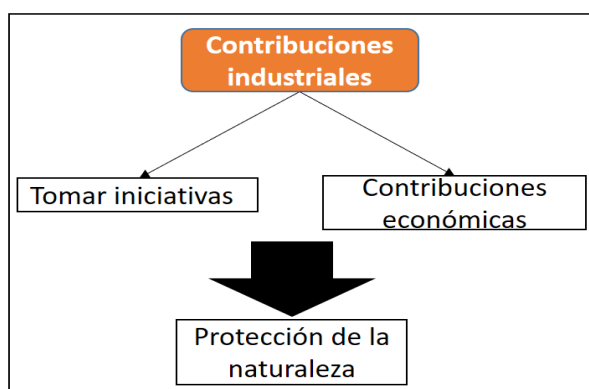


Figura 8. Contribuciones industriales.

Elaboración: El autor.

Josefina Hilda Cuba-Puma

En la figura 8, Para Madanaguli et al. (2022), las industrias deben tomar la iniciativa mediante contribuciones económicas que favorezcan la protección de la naturaleza.

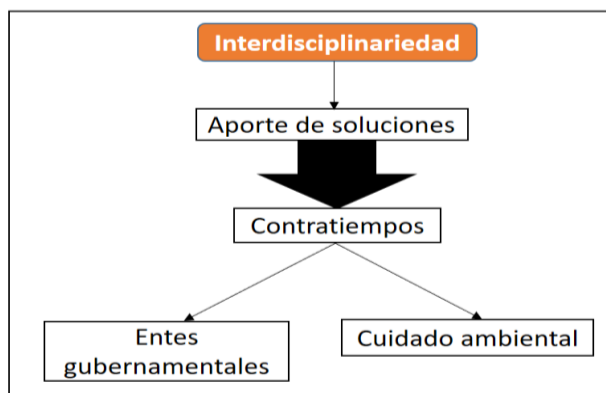


Figura 9. Interdisciplinariedad.

Elaboración: El autor.

En la figura 9, Mostepaniuk et al. (2022) conceden importancia a la interdisciplinariedad para aportar soluciones a los contratiempos sociales y del ambiente.

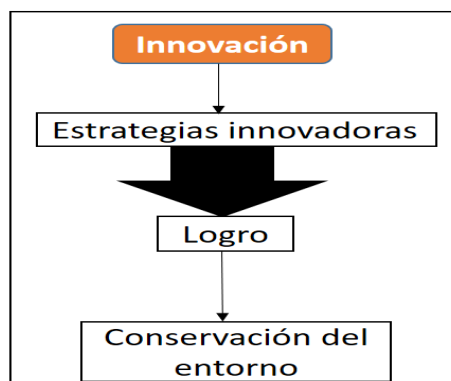


Figura 10. Innovación.

Elaboración: El autor.

Josefina Hilda Cuba-Puma

En la figura 10, Nassani et al. (2022) recomiendan emplear estrategias innovadoras para el logro de la conservación del entorno.

En términos generales, como se puede observar en cada figura, los autores centran su atención en la aplicación de estrategias y leyes favorables para la preservación ambiental, así como en aspectos relacionados con la integración de diversas áreas, especialistas y comunidades, a fin de unir esfuerzos en pro del cuidado de su entorno para lograr el bien común y el desarrollo sostenible.

DISCUSIÓN

Desde la perspectiva reflejada en los resultados, se ha podido evidenciar que la responsabilidad social en la conservación del ambiente constituye un aspecto primordial dentro de la existencia humana, por cuanto ha conducido a crear conciencia sobre la importancia del ambiente que nos rodea, a objeto de protegerlo.

Lo anterior debe estar apoyado por las leyes que rigen una nación, ya que, por su enfoque disciplinar, constituyen el pilar fundamental al momento de cuidar el entorno. Ello coincide con la aseveración de Infante et al. (2025), quienes confirmaron que la aplicación de las normativas permite superar los desafíos en diversos contextos.

Asimismo, es esencial trabajar en conjunto, considerando una visión holística que integre las distintas áreas del saber, en función de optimizar cada uno de los elementos que conforman la naturaleza. De este modo, el trabajo coincide con la aseveración de Nassani et al. (2022), quienes corroboraron que la responsabilidad social y los diversos esfuerzos de conservación de los recursos naturales cooperan con el cuidado del medio ambiente. Tomando en cuenta los argumentos previos, cabe citar a González (2025), quien manifiesta que debe existir un equilibrio entre los avances económicos de un país y la preservación del ambiente para el alcance de un desarrollo sustentable y sostenible.

De igual modo, se resalta la opinión de Guerrero & Heredia (2026), quienes expresan que, dentro de la formación profesional, aún se requiere de prácticas consistentes que

Josefina Hilda Cuba-Puma

conduzcan a un cambio ético, a fin de crear conciencia de la importancia del cuidado ambiental.

Otro aspecto relevante destacado por Marín et al. (2025), lo constituye la ejecución y aplicación de programas de concienciación ambiental, los cuales se precisan como tareas que fomentan el valor hacia lo que nos rodea. Uno de los factores emergentes a agregar lo constituye la aseveración de Isea et al. (2025), al proponer que la búsqueda de una responsabilidad ética se logra a partir del diálogo, la crítica y el entendimiento. Por ende, es fundamental tomar los valores como base para el fomento del amor hacia la naturaleza, por cuanto ello podría consolidar su cuidado desarrollo sostenible.

CONCLUSIONES

A manera de conclusión, se pudo apreciar que el cuidado medioambiental requiere de un trabajo mancomunado donde se integre la comunidad, los profesionales, los entes gubernamentales, las industrias, las instituciones educativas u otros campos, en función de crear conciencia sobre su conservación.

En vista de los resultados obtenidos, es importante integrar también las normativas jurídicas que soporten la protección del ambiente, ya que estas podrían contribuir con el control y la regulación de las reglas a cumplir para cuidar del entorno.

Para finalizar, se recomienda dar continuidad a la exploración de este tema, el cual requiere de un abordaje más amplio desde diversos enfoques, por cuanto, de esta manera, se motivaría a las personas a indagar sobre las diversas alternativas apropiadas para el logro del cuidado ambiental y su desarrollo sustentable y sostenible.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTOS

Josefina Hilda Cuba-Puma

Gracias a quienes contribuyeron con el desarrollo de la investigación, por sus valiosos aportes.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Castro-Cárdenas, R. L., Rojas-Luján, V. W., Castro-Cárdenas, C. W., & Recalde-Gracey, A. E. (2023). Criterios legales para imponer sanciones económicas en casos de delitos ambientales en el Perú. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(2), pp. 61–71. Disponible en: <https://n9.cl/ekkwn>
- Condori, J., Cañari, H. & Ramírez Cubas, Mariel Enrique. (2025). Educación ambiental en educación básica: una revisión sistemática. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 9(39), pp. 3072-3087. Disponible en: <https://n9.cl/17bzcs>
- Cutipa, M., Quelca, D., Mamani, E. & Cutipa, Y. (2025). Políticas ambientales en la conservación de recursos naturales en actividades de turismo cultural. *Revista interamericana de ambiente y turismo*, 21(1), pp.103-110. Disponible en: <https://n9.cl/3kayar>
- Ebisi, E. A., Guo, Y., & Soomro, Z. A. (2025). Environmental conservation and corporate social responsibility (CSR): Insights from Nigerian oil and gas industry using stakeholder and environmental justice theories. *Administrative Sciences*, 15(7), 275, pp. 1-24. Disponible en: <https://n9.cl/13w3h>
- García, N., Gavelán, R., Perfecto, A. & Medina, C. (2024). Educación y cultura ambiental en tiempos de crisis: una revisión hacia el desarrollo sostenible. *Producción + Limpia*, 19(1), pp. 72-88. Disponible en: <https://n9.cl/ke8zvi>
- González, G. (2025). Gestión ambiental en américa latina: una revisión literaria. *Aula Virtual*, 6(13), e591, pp. 1-11. Disponible en: <https://n9.cl/1ayho>
- Guerrero, A. & Heredia, F. (2026). Responsabilidad social universitaria ambiental en Latinoamérica: motivaciones y barreras desde una revisión sistemática. *Revista InveCom*, 6(3), e603160, pp.1-11. Disponible en: <https://n9.cl/o2yd9t>
- Huang, Y., Sun, S., Yuan, Y., & Bu, Y. (2026). Pathways to High Corporate Environmental Responsibility: A Fuzzy-Set and Necessary Condition Analysis. *Corporate Social*

Josefina Hilda Cuba-Puma

Responsibility and Environmental Management, 33(1), pp. 534-546. Disponible en: <https://n9.cl/adoi4>

Infante, M., Hernández, A., Isea, J. (2025). Impact of legal research on the construction of fundamental rights. *Revista Universidad y Sociedad*, vol. 17, suplemento 1, e5555. Disponible en: <https://n9.cl/abom1>

Isea-Argüelles, J., Ianni-Gómez, C., Mendoza-Vega, A. & Giménez-Guariguata, M. (2025). Extensión Universitaria en el contexto latinoamericano. Hitos históricos de un compromiso social en constante transformación. *CIENCIAMATRIA*, 11(21), pp. 278-307. Disponible en: <https://n9.cl/ovqzk>

Madanaguli, A., Srivastava, S., Ferraris, A., & Dhir, A. (2022). Corporate social responsibility and sustainability in the tourism sector: A systematic literature review and future outlook. *Sustainable Development*, 30(3), pp. 447-461. Disponible en: <https://n9.cl/wup9ut>

Marín-Bardales, R. S., Duran-Llano, K. L., & Mucha-Hospinal, L. F. (2025). Educación ambiental para la mejora de la conciencia ambiental en estudiantes de primaria. *EPISTEME KOINONIA*, 8(1), pp. 164–176. Disponible en: <https://n9.cl/pb03w>

Mostepaniuk, A., Nasr, E., Awwad, R. I., Hamdan, S., & Aljuhmani, H. Y. (2022). Managing a relationship between corporate social responsibility and sustainability: A systematic review. *Sustainability*, 14(18), 11203, pp.1-23. Disponible en: <https://n9.cl/sizo71>

Mucha, L., Mucha, L., Quispe, E., Verástegui, G. & Barzola, S. (2024). Responsabilidad social y salud del medio ambiente percibida por usuarios de cierta municipalidad distrital. *Visión de futuro*, 28(1), pp. 163-180. Disponible en: <https://n9.cl/0xlrh>

Nassani, A. A., Yousaf, Z., Radulescu, M., & Haffar, M. (2022). Environmental performance through environmental resources conservation efforts: does corporate social responsibility authenticity act as a mediator? *Sustainability*, 14(4), 2330, pp.1-16. Disponible en: <https://n9.cl/82j2u3>

Josefina Hilda Cuba-Puma

©2026 por el autor. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).